Gral para el Acho el memorial presentado por Dn
Jph Gomez en que dpreca Abastecer este Publico de aceite à
precio de Cassoc quarta, salitra Asada, con las juezas
antecesivamente celebradas en el año pro. Imprimes dada
por los caualleros Comisarios de Abastos, Diputado de el
Comun y Sindico Gral y Personero, y la respuesta dada
por Regimiento Acalar à Cuio Cargo esta el Surtim.
por menor de Aceite este Comun, ala Notificacion
que se le hizo en el particular; Entendido todo por
esta Ciudad Acuerda Admite el enunciado Abasto
propuesto por dho Diego Gomez, y que se fixen edictos
por el termino de nueve dias, y escriuan Cartas
Circulares alas Ciudades Comarcanas en Solicitud de
Persona que mejore la postura, y venir resultas cum
plido dho termino se despache Diputacion General para con
Intelig.a de todo resolver lo Conveniente; Justicia al S.r
D. Fran.co Cano assi lo mando: Entendido por dhos Regim.os
que preside este Ajuntamiento de Justicia
Mando se lleue à puro y debido Efecto lo acordado
por esta Ciudad precediendo antes pasar todos los docum.os
relativos à este importante expediente, con los que se
Causaron en el año anterior al presente Corregim.to
para que enterado de todo devise Su Md.d lo que
mas parezca Conforme à Justicia y Beneficio pp.co
Vistos estos Cartas escritas por las Ciudades de Murcia Alicante y Orihuela respuestas dellas que esta
Ciudad les escriuio, en que Dn precan hauer fijado
en Sus parajes acostumbrados edictos para si hauia
Persona que Abastezca este Publico de Cassoc y
Aceite de Baca, Entendido por esta Ciudad Acuer
da queda en Su Intelig.a

La Ciudad Acuerda se fixen Edictos en sus parajes
acostumbrados en Solicitud de Personas que Abas
tezcan este Publico de Aceite de Baca

Vino un memorial de Lorenzo Rubado y demas tacone
ros desta Ciudad en que relacionando diferentes pro
Juicios que les causa el Acuerdo desta Ciud.d para
que fabriquen el Pan à francesado redondo, hizquierdo
les permita hacerlo larguecado Ano antes; Entendido por esta Ciudad Acuerda Nohalugar
dha Instancia, y que se guarde lo Anteriorm.te
acordado

El S.or D. Josef Ortedo Justicia desta Ciudad
Propuso Acordar se traigan para el primer
Cabildo ord.o los Documentos relativos à Pan de
tacon y afrancesado; Entendido por esta Ciud.d
Acuerda se traigan